



ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

En el Ayuntamiento de Santiponce, siendo las 20:30 horas del uno de septiembre de dos mil once, habiendo sido convocados en tiempo y forma legales, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria, se reúnen los miembros de la Corporación, que a continuación se detallan:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

Don José Carbonell Santarén

SRES. TENIENTES-ALCALDES

Doña Olga González García
Don Gonzalo Valera Millán
Doña María José López Sotelo
Don Miguel Ángel Gil Falcón

CONCEJALES

Don José Peña Canelo
Don Juan José López Casero
Doña Carolina Rosario Casanova Román
Don Justo Delgado Cobo
Don José María Coca Moreno
Doña Rosario Castro Díez
Don Antonio López Lavado
Doña Carolina González Pardo

SECRETARIA

Doña Lucía Rivera García

Y habiendo quórum suficiente, por la Presidencia se declara abierta la sesión,



ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

TL 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2012

El Sr. Alcalde lee la propuesta dictaminada por la Comisión Informativa de Urbanismo de 29 de agosto.

“Visto el escrito de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, Área de Cohesión Territorial, de fecha 25 de julio de 2011, acerca del Plan de Inversiones 2012, y el acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de fecha de 31 de mayo de 2010, se propone al pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la solicitud de inclusión en el Plan de Inversiones 2012 la obra de “Urbanización callejón del ventorrillo”.

SEGUNDO.- El Excmo. Ayuntamiento de Santiponce se compromete a la realización de la correspondiente aportación municipal.

TERCERO.- Que las obras serán ejecutadas por Administración, no requiriéndose ayuda técnica para la redacción del proyecto.

CUARTO.- Remitir el presente al Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

El Sr. Portavoz del Partido Popular considera que existen otras obras más necesarias en el pueblo, que la del objeto de este plan, por lo que se debería de hacer un catalogo de las mismas para poder participar todos en estas decisiones, añade que está incompleto la documentación que obra en el expediente, pues desconocen el plazo de ejecución así como el personal para llevarlo a cabo, tampoco se sabe como está el tema del transformador que se comentó en la comisión informativa, el coste para su realización, entre otras cuestiones. Por lo que al entender su grupo que esta obra no es prioritaria se van a abstener en su voto.

El Sr. Portavoz del PSA expone que su grupo va a votar de forma favorable, por continuar con la gestión que hizo su grupo en la



ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

TL 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

legislatura anterior, pues entienden que es una zona importante del pueblo que se tiene que acabar, añade una serie de cuestiones que le gustaría que se le aclararan, por un lado que va a pasar con la zona de los aparcamientos, que está de acuerdo en hacerlo por administración pero que se tenga cuidado porque se puede volver en contra, y no sabe por qué no se ha pedido ayuda técnica a la Diputación para hacer el proyecto pues la redacción del mismo tiene un coste.

El Sr. Portavoz del PSOE expone que su grupo va a votar a favor por coherencia con la actuación llevada a cabo en su legislatura y finalizar las obras de una zona importante del pueblo, pero también le surge la duda de la zona de aparcamientos si se va a hacer con ese dinero y el tema del transformador si se ha solucionado el traslado.

El Sr. Alcalde responde explicando que en el proyecto redactado por el Arquitecto Municipal se encuentra recogida la partida para el traslado del transformador, traslado que no lo puede hacer el propio Ayuntamiento por lo que tendrá que negociar con la empresa suministradora.

La ayuda técnica no se ha pedido, porque la Oficina Técnica Municipal tiene el proyecto, ahora mismo no sabe si se ha confeccionado por la Diputación o bien por el Arquitecto Municipal, añade que por supuesto se va a controlar la obra, como todas las obras que realiza el Ayuntamiento, que en principio no se contempla la zona de aparcamiento en este proyecto pero les comenta que si se puede realizar se hará, y finaliza explicando al portavoz del partido popular, que la documentación que obra en el expediente es para solicitar a la Diputación la inclusión de esta obra en el Plan de Inversiones 2012, por lo que se requiere solo una memoria, no es necesario traer el proyecto pero que reitera que está a disposición de todos los que lo quieran examinar en las dependencias municipales.

En un segundo turno, el Sr. Portavoz del Partido Popular solicita el acceso al proyecto para poder conocer todos los datos que desconocen.

El Sr. Portavoz del PSA reitera sus dudas sobre la terminación de este proyecto con el dinero de este plan.



ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

Y concluye el Sr. Alcalde reiterando que se va a hacer lo máximo que se pueda con el dinero que nos subvencionan, reitera que se extremará la cautela al ser una obra a realizar por la administración y que si pueden dar solución a otras cuestiones derivadas de este proyecto se realizaran.

Se procede a la votación, aprobándose este acuerdo con los votos favorables de los grupos: IU.LV-CA (5), PSOE (3), PSA (3) y la abstención del Grupo Popular (2).

Y no habiendo más asuntos que aprobar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 21:05 horas del día antes señalado, de todo lo cual como Secretaria Certifico.